



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO - RUTA 12 - KM 7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

POSADAS, 29 MAY 2017.

VISTO: La Nota FCE S01:0000529/2017– Declaración de Interés Académico- “XXXI Encuentro de Docentes Universitarios de Comercialización de Argentina y América Latina” que tendrá como sede a la Facultad de Ciencias Económicas de la U.Na.M. en los días 5, 6 y 7 de Octubre de 2017; y,

CONSIDERANDO:

QUE, se solicita la Declaración de Interés Académico del “XXXI Encuentro de Docentes Universitarios de Comercialización de Argentina y América Latina”.

QUE, tendrá como sede a la Facultad de Ciencias Económicas de la U.Na.M. en los días 5, 6 y 7 de Octubre de 2017.

QUE, la Comisión de Extensión Universitaria se expidió sobre el tema mediante Despacho N° 002/17 obrante a fojas 03, sugiriendo: *declarar de Interés Académico el “XXXI Encuentro de Docentes Universitarios de Comercialización de Argentina y América Latina”- los días 5, 6 y 7 de Octubre 2017- Pdas-Misiones-FCE.*

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 2ª Sesión Ordinaria/17, efectuada el día 24 de Mayo de 2017 y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- APROBAR la Declaración de Interés Académico del “XXXI Encuentro de Docentes Universitarios de Comercialización de Argentina y América Latina” que tendrá como sede a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones en los días 5, 6 y 7 de Octubre de 2017.

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CS N° 027-17

JCM


Mgter. **MARIANO EUGENIO ANTÓN**
DOCENTE
a/c. Secretaría del Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


DR. JAVIER GORTARI
PRESIDENTE
CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de Misiones